

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. ADMINSTRATIVO CONTABLE (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 48 Ejercicio: 2019

CUDAP: EXP-HCD 2292/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 170 / 2019 de fecha 8 de Octubre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ERREDE S.R.L.

CUIT: 30591267759

Domicilio: Doblás 125, CABA CABA

Teléfono: 4759-2803.

Fax:

E-Mail: errede@errede.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	50	Unidad	Abrochadora tipo pinza. Cuerpo metálico resistente. Profundidad de la boca de abrochado de 4,5 cm. Abrocha 20 hojas. Pintada. Tipo marca Mit 50. Broches 50. Por unidad. Marca Mit	\$643,09	\$32.154,50
2	1	130	Unidad	Cuaderno Universitario rayado con espiral de 84 hojas, 65grs., A4 de primera calidad. Marca Avon.	\$80,39	\$10.450,70
3	1	150	Unidad	Marcador Permanente de tinta al agua que no dañe la capa protectora del CD. Secado instantáneo y que no posea xileno o tolueno. Marca Trabi	\$19,13	\$2.869,50
5	1	130	Unidad	Porta cinta chico, de cuerpo plástico rígido y con corte de cinta dentado, apto para rollos de 25mm de diámetro. Marca F. Q. Master	\$80,41	\$10.453,30



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

6	1	50	Unidad	Porta lápices chico, en plástico negro, de 10cm de alto o similar. Marca Super Bs	\$37,12	\$1.856,00
7	1	100	Unidad	Porta taco anotador color, en acrílico y con capacidad para 400 hojas. Apto para tacos de 90x90 mm. Marca Super Bs	\$30,93	\$3.093,00
8	1	130	Unidad	Regla clásica 30 cm. Milimetrada, de acrílico con graduaciones. Marca Pizzini.	\$10,45	\$1.358,50

SON PESOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 50/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 62.235,50**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en el DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, 2do SUBSUELO ANEXO A. - C.A.B.A. Coordinar oportunamente al teléfono 6075-7100 INT. 5093/2/5.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Hábiles

La entrega de la totalidad de los artículos de librería deberá encontrarse finalizada dentro de los TREINTA (30) días hábiles a contar desde la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

2.9.2.

OPCION A PRORROGA

NO

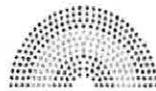
FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 29-10-14
FIRMA MARCOS GASTÓN
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA